

DIARIOLIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes, 22 de noviembre de 1901. de la col

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VII.—Núm. 1.441.

El servicio y el presupuesto de Correos.

Somos triste excepción de Europa en la manera de entender el servicio de Correos; fuente de ingresos, elemento insustituible de acción mercantil, signo de la cultura de los pueblos y termómetro que indica su nivel intelectual.

Creemos de gran interés y oportunidad el ocuparnos en este asunto, ahora que en las Camaras se estan discutiendo los presupuestos generales del Estado y pronto va a ser examinado el de Correos

Muchas veces hemos demostrado la imperiosa necesidad de que se dedicara á la reorganización y mejora del servicio de Correos aquel empeno y aquellos sacrificios que son indispensables al logro de obra tan patriótica.

Una mala entendida economia, a partir del año 89 especialmente, ha venido destruyendo y aniquilando ese servicio en España. A medida que todas las naciones cultas le en grandecian y desarrollaban dotan dole de nuevos organismos, aqui se ha venido mermando su personal y reduciendo sus medios de acción, sin cuidarse de reorganizar ni mora lizar su deficiente y escandalosa ad. ministración.

Empezada ya en el Congreso la discusión de los presupuestos y tocando pronto el turno al de Gobernación, existe gran ansiedad entre todas las clases sociales, especial mente entre las mercantiles, para ver si por fin se logra reorganizar ese servicio en las condiciones que

la opinión reclama. En el presupuesto que en breve van à examinar las Cortes, el ministro de la Gobernación, señor González, ha tomado u a iniciativa plausible: la de aumentar algun tanto los créditos destinados á ese servicio. Pero teniendo que encerrarse, acaso, en una cifra fija, no se ha decidido á llegar al aumento que necesidades urgentes é inaplazables

hacen preciso. Como los créditos propuestos por la subcomisión de presupuestos son de todo punto insuficientes para atender à las urgentes necesidades que el continuo y progresivo desarrollo del servicio reclama, resulta, que desde 1889 se ha du plicado con exceso el número de objetos circulados por correo; se ha decuplicado la masa de valores confiados à este servicio y se han aumentado las oficinas fijas y las ambulantes. Y en vez de aumentarse paralelamente el número de empleados, se ha reducido de manera absurda. En 1887 había 1 457 em pleados; en 1888 eran 1.346; hoy, sólo se compone el cuerpo de Correos de 990 individuos. Además, el presupuesto del año 1888 á 89 importaba en total 12.419,358'25 pesetas. El presupuesto corriente suma en total pesetas 6.540,591°50.

Urge, por tanto, que el ramo de Correos se reorganice, por decoro de la Nación y por satisfacer al país, que es el que paga.

Servicio especial del HERALDO DE ZANORA Madrid, 21 de noviembre de 1901. Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA. Con el fallecimiento del señor de l

Rubianes son cuatro las senadurías vitalicias vacantes que en breve proveerá el Gobierno. 2005011 nalitimo

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre, organización de las Universidades comenzó esta tarde a discutir e proyecto del conde de Romanones.

Se considera seguro que la obra del ministro de Instrucción pública, con la cual no se muestran conformes todos los individuos de la Comisión será modificada en algunos extremos.

El dictamen no se redactara hasta dentro de bastantes dias.

cucido, en que para gastos untitax-El señor conde de San Luis, que hoy ha interpelado al ministro de Instrucción pública acerca de sus medidas restrictivas para entrar en la Universidad, lo ha hecho manteniendo el criterio de la minoria conservadora y de acuerdo con el señor Silvela. Pate y servido sol a ranois

tos ciertos depechas atquintas Ha sido nombrado segundo comandante del aviso Giralda el teniente de navio don José Antonio Barrera y Miranda.

Y designado para auxiliar del ministerio de Marina el teniente de navio de primera don Baldomero Sánchez de León. El capitulo 13, relativo a intere-

ses y amortización te la deuda ilo-La Comisión general de Presupuestos de la Alta Cámara ha acordado hoy emitir dictamen por mayoría á favor de la aprobación de un suplemento de crédito extraordinario, importante 242.000 pesetas, pedido por el ministerio de la Gobernación, sup spana y , obangian

La Comisión ha examinado tambien la solicitud de aprobación de otros dos suplementos de crédito extraordinarios, para Instruccióa pública, importante uno 10.000 y otro 70.000 pesetas, acordando llamar al conde de Romanones a fin de que explique concretamente la inversión de ambos suplementos de nor Robert a marchar a Brode A ron

Contra el segundo de los citados créditos hay gran marejada entre los señores de la Comisión.

El corresponsal.

Los sucesos de

la Coruña.

A las dos y cuarto de la tarde de ayer, se sintió una fuerte detonación que alarmó al vecindario próximo al Parque de artillería de San Amaro. Inmediatamente se vió salir de este, grandes llamaradas. 1100 20112811 5

Desde los primeros momentos pudo apreciarse la magnitud del siniestro y las personas huian despavoridas en demanda de auxilio.

Los soldados que en el Parque se hallaban, se lanzaron precipitadamente a una plazoleta inmediata, arciendo las ropas de todos ellos: unos se arrojaban á un abrevadero próximo y otros se revolcaban en la yerba victimas de terribles dolores.

En los primeros momentos, acudieron al lugar del suceso, las autoridades militares y civiles, los camilleros del regimiento de Zamora, los del municipio, un médico militar, y varios particulares.

Se cuido en primer término, de recoger los heridos que según mis informes, pasan de 17; tres de los

Contestate el ministro de Man cuales están de tanta gravedad que se desconfia de salvarlos.

Después de conducidos los heridos al Hospital militar, se procedió con actividad à la extinción del incendio, operación que se hacia dificil, por las detonaciones que ocurrian en el interior del local; hubo en esta faena verdaderos rasgos de he roismo por parte de los cabos y sargentos. Las bombas del municipio, llegaron tarde y con las mangas rotas. Percances concepiles.

Hubo instantes de verdadero pa nico, por temer que el fuego se propagase á las dependencias inmedia tas en las que había cerca de tres millones de cartuchos. Afortunadamente á las cuatro y media se logró apagar el incendio, no habiendo ningún muerto como se dijo en los primeros momentos.

La causa del siniestro fué, que liallándose una brigada de artilleros descargando cartuchos inutilizados, un soldado tuvo la desgracia de que un cartucho se le inflamase prendiendo en la pólvora que estaba sobre la mesa. con de sulant a ph sono

Coruña 21 noviembre 1901.

Madrid 22 (9 h.) Firma Régia.

Me acaban de manifestar que la Mesa del Senado, ha pedido á S. M. la Reina que señale dia y hora para recibirla en Palacio, con el objeto de someter á la sanción de S. M. doce leves recientemente votadas por las Cortes.

Madrid 22 (9 h. 10 m.) Provision de

sy sobservations vacante.

Hasta que pase el novenario del fallecimiento del señor de Rubianes, marqués de Aranda, no elegirá la Alta Cámara el cuarto secretario de la misma.

La correspondiente designación la hará el señor Silvela, dos ó tres días antes del en que vaya à elegirse el nuevo secretario. shin should refise all

Madrid 22 (9 h. 10 m.) incendiarios de iglesias

Dicen de Oviedo que en la noche última fué incendiada por mano criminal la iglesia de San Miguel de la Barrera, en Colloto, muy cerca de aquella capital, quedando destruída completamente y en pie sólo las paredes. memetroupert out

El Juzgado de Siero instruye diligencias.

La opinión está alarmada, recordando que hace tres meses fueron también incendiadas intencionalmente otras tres iglesias.

> Madrid 22 (9 h. 40 m.) Peste terminada.

Telegrafian del Cairo, que el Consejo de Sanidad ha formulado dictamen dando por terminada la peste bubónica.

El total de casos ha sido de 191, entre ellos 94 muertos.

EL SR. VILLAPADIERNA EN EL SENADO

esto á la situación de España. Tiene un saldo en contra suya en la balanza económica; no hablemos de la mercantil, vencen sus obligaciones y tiene que reunir fondos para pagar esas obligaciones ó pagar en letras ó billetes. Si pagase en oro, claro es que no habría desnivel en el pago; pero si tiene que hacerlo con moneda depreciable ó en billetes, que no podemos convertir á nuestra voluntad en oro, la natural consecuencia es la depreciación de nuestra moneda en el extranjero y el aumento de ese desnivel que

Decia S. S. que los billetes no traspasan la frontera ¿Cómo que los billetes no traspasan la frontera? El billete inglés llega à Paris y se li triste realidad de los hechos. toma por todo su valor. El español esta notable diferencia que depende de las causas indicadas.

Pues bien; remediar en lo posible esto es el propósito del señor ministro de Hacienda, y para conseguirlo es necesario llegar à la normalidad en la cuestión monetadesapareciendo; y, por consiguiente esfuerzos: Y syou'll

reales no como 5 duros.

concluir haciendo un argumento de carácter general, que realmente viene à ser toda la base de la defensa del proyecto del señor ministro de Haciendant ral a moresson al enda of

Aunque acepte como hipótesis la afirmación que nos ha hecho el senor Martin Sanchez, de que será completamente imposible llegar à la nivelación absoluta de los cambios, yo creo que conocido el mal, esto es un incentivo más para que, aunque sea un problema tan dificil como el de la dirección de los globos, todos procuremos trabajar en el asunto para intentar buscar la solución. Sin duda, S. S en este particular, se ha puesto de acuerdo con el señor. Navarrorreverter, presentando un simil en la otra Camara, siendo una fantasía de la imaginación, y figura retórica que acompaña mucho á la lógica. Decia l

Vamos à hacer una aplicación de le ilustre ex ministro conservador: «Esto es igual que si una gran avenida inundara el predio de un particular, y el propietario que sintiera los efectos de esa avenida fuera poniendo por todas partes diques y muros y tratando de evitar que el agua se introdujera así en la finca, en vez de estudiar el medio de desviar aquella gran corriente.» Siento que no se halle aqui el señor Navarrorreverter, pero públicas son mis palabras y bien pueden conocerse. El propietario del predio si no puede evitar la avenida total, se contenta para evitar el destrozo que le viene encima, con hacer lo que esta à su alcance, que es acudir aili a donde puede llegar con su exfuerzo y los medios de que dispone ante la

Esto es lo que pretende el señor es tan billete como el inglés; pero ministro de Hacienda No ha penmientras el ing és se toma á la par | sado, ni por un momento; en acabar por efecto de que vale, en realidad, de pronto y rapidamente de una por la riqueza de la nación todo lo vez, con el pavoroso y complejo que representa, el español circula, problema de los cambios; se atiene a pero perdiendo un 40 por 100; de las circunstancias, pues nada puede modo que los dos circulan, pero con la voluntad de un hombre ni de un pais contra la realidad, repito, del hecho que se opone á su esfuerzo. Más por ello busca la manera gradual de evitar los daños, como de una manera irónica decia el senor Navarro Reverter que hacia el dueño de el predio inundado. Basria, para que ese desnivel vaya tante hace el señor ministro de Hacienda si logra poner dique à la eleá esto deben tender todos nuestros vación de los cambios para evitar que continuen, y lo que hay que Otro argumento me ha hecho el hacer es procurar que este sistema señor Martín Sánchez, el cual me | sea progresivo, como seguramente ha de permitir que le diga que creo | lo será, porque todos conocemos la ha venido de buen humor esta tar- l'extraordinaria competencia del sede; el de que las escuadras que vi- fior ministro de Hacienda y sus positan nuestros puertos nos traen i derosas iniciativas en las que todos oro. Es que no saben esos desdi- debemos acompañarle, unos con chados marinos el valor que tiene i ideas, y otros como yo, so amente el oro que traen? ¿Cree S. S. que ! con nuestros deseos. Pero bueno nos lo van a dar por el valor que les que se haya dado por el señor tiene en su pais, y no por el que | Martin Sanchez esta tarde y por tiene aqui? Pues seguramente lo lotros oradores en la otra Camara, cambiarán en los puertos de salida i una nota que importa recoger, la ó en los de España al precio que de que esto no es cuestión política tenga aqui. Esto será una adición que es algo que afecta á la vida y á en la balanza económica como 140 | los intereses generales de la Patria, y que sólo hace falta, como decía el No creo que el señor Martín señor Martín Sáchez recordando las Sánchez ha hecho más indicaciones | palabras de Napoleón. «Paz paz y sobre este particular, pero si he de | paz», y yo anado: orden en la economía, orden en la Hacienda pública, fuerza en los de arriba para que esas obras que vienen alegandose como necesidad inprescincible. no vengan a producir perturbación en el presupuesto y déficit en su liquidación; trabajo en todos, porque no han de ser siempre los de arriba. los que mandan, tan solo los que busquen la regeneración, sino que han de ayudar también los de abajo, los gobernados, y no demos el espectaculo tristisimo de que las primeras materias de que tan rico es nuestro pais, tengan que atravesar las fronteras para que después vuelvan transformadas pagando fuertes derechos de Aduanas, sobre precios y recargos, sobre aquello que ha salido de las propias entrañas del país: y así ya, cuando los de arriba y los de abajo, marchemos unidos en ese esfuerzo común, y disfrutemos esa paz, paz, y paz, que anhelado con todos el señor Martín Sánchez, habremos logrado mucho, y habremos secundado poderosamente la laudable iniciativa del señor ministro de Hacienda, que apludo con el mayor entusiasmo.

Pocas, poquísimas palabras habremos de emplear en elogio del señor Villapadierna. Su nota de orador elocuentísimo la afirmó en fecha reciente en nuestra capital y ya de antiguo gozaba de envidiable fama, por sus meritorios trabajos, en la Academia de Legislación y Jurisprudencia.

El árduo problema económico, el más difíci para todos los oradores, ha eide el que con maravillosa elocuencia y con una competencia envidiable, ha desarrollado el joven senador de esta provincia, cosechando un lauro más, que pública y expontáneamente le ha sido adjudicado por toda la Prensa, sin distinción

Nuestra labor como admiradores del zamorano y como entusiastas del amigo partícular y político señor Villapadierna, nos la dá hecha el adver sario político señor Marqués de Aguilar de Campóo, que al consumir el tercer turno en contra del proyecto del ministro de Hacienda, dice de el señor Villapadierna lo si-

guiente:

«Las dificultades con que siempre tropieza una persona de mis escasas condiciones y facultades para terciar en estos debates, se aumentan en la ocasión presente, por una circunstancia especial que el señor Villapa dierna, nuestro dignisimo compañero, anunciaba al principiar ese sor prendente discurso que ayer tuvimos el gusto de oirle. Permitame S. S. que, al felicitarle por la brillantisima prueba que nos ha dado de su elocuencia, evoque un recuerdo que su oración suscitó en mi espíritu, y que ciertamente no le ha de molestar.

Recordaba yo que hace muchos años, siendo diputado, me sentaba en el Congreso al lado de otro ora dor maravilloso, que era la deses peración de los taquigrafos; me refiero al señor Moreno Nieto, a quien tampoco podían seguir los taquí grafos, y aun era dificil que le siguieran en su argumentación aquellos que le escuchaban, por la rapidez con la cual formaba sus conceptos y por la vertiginosa velocidad con la cual un don privilegiado de la naturaleza le permitía emitirlos, superior à las veces à la facultad de comprensión del auditorio.

Algo de eso me pasó ayer á mí con el señor Villapadierna; pero así y todo, aprovecho esta ocasión para telicitarle y para felicitar al Senado, porque con la entrada de S. S. en esta Cámara, la tribuna de este cuerpo se ha enriquecido con la adquisición de un orador de condiciones excepcioneles (El señor Villapadierna: Muchas gracias por sus lisonjeras frases, señor marqués de Aguilar de Campoó, porque cuanto más inmerecidas son más estimables).

Felicitamos llenos del mayor entusiasmo al señor Villapadierna, y nos enorgullecemos de estar representados en el Senado por un zamorano tan admirado por su ilustración como justamente aplaudido por su elocuencia.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

Las noticias del Congo dicen que un inspector del Estado batió en Batetelas á los sublevados, haciéndoles tres muertos y 600 prisione-

ros.

Le Gazette dice que un agente del Estado persiguió á los negros en el pueblo francés de Oubanghui, resultando doce negros muertos.

Según telegrafían de Perpiñan a Le Gaulois, a consecuencia de la completa paralización que existe en el mercado de vinos, y de no realizarse venta algunade dichos caldos, 8.000 propietarios rurales del departamento de los Bajos Pirineos se han negado a pagar las contribuciones, habiéndo empezado los agentes del Fisco a practicar diligencias de apremio y embargo.

Se teme que el conflicto tome grave aspecto.

Londres 21.

Ha causado general extrañeza el hecho de que da cuenta un telegrama de Santiago de Chile recibido es-

Dice que en dicha ciudad circula la noticia de que tropas argentinas han traspasado la línea de demarcación y penetrado en territorio chi-

Añade que este acto del Gobierno argentino es muy censurado,
pues no tiene justificación alguna
después de las declaraciones pacífi
cas hechas recientemente por el Gobierno chileno en al Parlamento.

La noticia ha producido en Chile profunda sensación y grande alarma.

El Consejo del Sindicato del Paso

de Calais dirigió á los mineros un manifiesto invitándoles á no hacer la huelga.

Londres 21.

El War Offide propone que se creen varios nuevos batallones de la milicia en Inglaterra y Escocia.

Un incendio destruyó la cantera llamada Sinngler Unión Gold, en

Telluride.

Se teme que hayan perecido en la catástrofe 30 oberos.

Nueva York 21.

Los periódicos publican telegramas diciendo que el crucero alemán Vineta no está en Venezuela, y entrará en el dique seco de Newportnews.

Otros despachos de los periódicos dan cuenta de una colisión de tre nes ocurrida en la línea de Santa Fé, cerca de los Angeles.

Resultaron seis personas muertas y siete heridas de gravedad.

LAS CORTES

Senade.

Sesion del 21 de noviembre de 1901

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del señor Montero Ríos, v estando en el banco azul el ministro de Marina.

El señor Viesca ruega al presidente se le reserve el uso de la palabra para cuando llegue el ministro de Agricultura.

El señor Martín Sánchez ruega á la Mesa que pida al ministro de Obras públicas una relación del material fijo y móvil que tiene la Compañía del ferrocarril central de Aragón.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba en votación definitiva San Lu el proyecto de ley concediendo un hay pre crédito extraordinario de 1.755.329 trario.

pesetas al presupuesto del ministerio de Marina del corriente año económico, y el proyecto de ley concediendo la construcción de un terrocarril económico de Ojos Negros á Sagunto.

A continuación se aprueban va

Continúa el debate motivado por la interpelación del señor Loygorri sobre ascensos antilegales en la Armada.

Contéstale el ministro de Marina, refutando los cargos que le hizo el señor Loygorri y exponiendo los méritos atendibles que concurrían en los jefes ascendidos.

Rectifica el señor Loygorri, insistiendo en que los ascensos objeto del debate son antilegales.

El señor Martín Sanchez interviene en el debate para consumir el segundo turno en contra de los ascensos, entendiendo que cuando los ascensos son antilegales se perjudica al Erario público, aumentando indebidamente el presupuesto de Clases pasivas.

Le contesta el ministro de Marina, exponien o su propósito de no proponer en lo sucesivo más ascensos del género de los debatidos.

Rectifica el señor Martín Sánchez, dándose por satisfecho con las declaraciones del ministro de Marina.

Se da por terminada la discusión. Continuación del debate pendiente sobre el dictamen acerca del proyecto de ley de Sindicatos agrícolas.

Sigue en el uso de la palabra el conde de Benalua en contra del dictamen. Compara la situación agrícola de España con la de Francia.

Senala la insuficiencia de la producción para el consumo, y la consiguiente necesidad de la importación, sobre todo de cereales que hacen determinadas naciones, estableciendo con nosotros una competencia en que ellos llevan la ventaja

El señor Becerro de Bengoa contesta en nombre de la Comisión.

Enumera las ventajas de los Sindicatos agrícolas. España, que en otros tiempos marchó á la cabeza de la civilización, se halla hoy día en un lamentable estado de atraso con relación á las restantes naciones, y en una de las cosas en que se manifiesta tal atraso es en la creación de Sindicatos agrícolas, creados ya en casi todas las naciones y no conocidos aún en nuestra patria.

Continúa defendiendo el plan y articulado del proyecto.

Rectifican ambos señores y se levanta la sesión.

Congreso.

Sesion DEL 20 NOVIEMBRE DE 1901.

El señor Moret abre la sesión á la hora acostumbrada.

El señor Borbolla pide que se de pronta terminación á las obras de la Audiencia de Sevilla.

Los sucesos estudiantiles

El conde de San Luis se ocupa de los alborotos estudiantiles acaecidos en Madrid, pidiendo se exija á los alborotadores el debido castigo.

El ministro de Gracia y Justicia, sin disculpar lo ocurrido, recuerda que los motines escolares se han sucedido frecuentemente en todos tiempos. Añade que los sucesos no han tenido importancia.

E! conde de San Luis rectifica, calificando de ilegal la medida del ministro de Instrucción pública, de exigirse la matrícula á los escolares para su entrada en la Universidad.

Pide la formación de consejos de disciplina á los revoltosos, y dice que en los sucesos hubo ausencia absoluta de autoridad.

El ministro de Instrucción Pública niega que sea ilegal la medida á que se ha referido el conde de San Luís, por la razón de que no hay precepto legal alguno en contrario.

En cuanto á los consejos de disciplina, declara que tampoco pueden decretarse, porque la autoridad disciplinaria contra los estudiantes expira en los umbrales de la Universidad.

Rectifican todos, é interviene el señor Barroso, como gobernador de Madrid, para atenuar lo ocurrido y manifestar que los alborotos fueron reprimidos rápidamente.

Otros asuntos.

Los señores Elías de Molíns, marqués de Pickman y Belaunde formulan ruegos de carácter local.

ORDEN DEL DIA

Apruébanse varios dictamenes y se reanuda la discusión de presupuestos con el dictamen de la Comisión acerca de las

Obligaciones generales del Estado.

El Sr. Gómez de la Serna apoya su enmienda a totalidad, pronunciando un razonado discurso sobre el presupuesto en general, diciendo que ve en él un reflejó de aquellos presupuestos colóniales de triste recuerdo, en que para gastos militares se invierte catorce ó quince veces mayor cantidad que en las atenciones de Instrucción pública.

Pide se destinen 50 millones de pesetas anualmente á la amortización de la Deuda pública, y que se consignen cantidades para subven cionar á los obreros, y sean anulados ciertos derechos adquiridos.

Contéstale, en nombre de la Comisión, el señor Gómez Acebo, y retira su enmienda el Sr. Gómez de la Serna.

Apruébanse sin discusión los doce primeros capítulos de la sección 3.ª (Deuda) de las obligaciones generales del Estado.

nerales del Estado.

El capítulo 13, relativo á intereses y amortización de la deuda flotante, con inclusión de la de Ultramar y crédito preventivo para el caso de transformarse parte de esta deuda, impúgnalo el Sr. Suárez Inclán (D Félix.)

El mininistro de Haciendo declara que los plazos para el pago están consignados, y añade que no debian estas atenciones fijarse en las Obligaciones generales, sino en un presupuesto extraordinario.

Rectifican ambos señores.

Apruébase el capítulo 13 y los restantes de la sección 3.2.

El Presidente expone á la Cá mara que, habiéndose visto precisado, por desgracia de familia, el señor Robert á marchar á Barcelona, proponía el aplazamiento del debate catalanista hasta el regreso de dicho diputado, que efectuará en breve.

Así se acuerda.

Apruébase sin discusión la sección 4.ª (Cargas de justicia).

El señor Osma combate el capítulo único de la sección 5.ª (Clases pasivas).

Continua la sesión.

Mercados provinciales.

De nuestros corresponsales especiales.

Zamora 22.

Los precios que han regido en este mercado en el día de hoy, son los siguientes:

Trigo, á 11 y 11,25 pts. fanega; centeno á 7, y 7,75 idem idem; cebada, á 7 y 7,25 idem id. algarrobasá 8,25 y 8,50 id. id.; harina de 1.a., á 4 id., id.; id. de 2.a., á 3,75 id., id.; id. de 3.a., á 3,50 idem, id.; patatas á 1,20 id., id.

Vino, a 2,50 pesetas cántaro sin

gran demanda.

Carne de vaca de 1.2, á 2 pesetas traron 700 i kilo; id. de 2.3, á 1,60 id., id.; ter zándose á 42 nera de 1.2, á 2,50 id., id.; id. de Centeno, 2.3, á 1,60 id., id.; cordero, á 1,50 á 26 id., id. idem, id.; tocino, á 1,50 id., id. Tendencia

Docena de huevos, á 1,25 pesetas. Tiempo bueno.

Los precios al detall de los diferentes artículos en esta plaza, son los siguientes:

Con derechos de consumos.

Arroz, de 5 á 7 pesetas arroba, según clase; alubias de Celanova, á 4,50 id., id.; aceite de 1.ª de la Sierra, á 17 id., id.; andaluza, á 16,50 petróleo, caja de 2 latas, á 30 id., id.

Sin derechos de consumos.

Arroz, de 4,60 á 6,60 pesetas arroba, según clase; alubias de Celanova á 4,25 id., id.; aceite de 1.ª de la Sierra, á 14,50 id., id.; andaluza de 1.ª, á 14 id., id.; petróleo, caja de 2 latas, á 24 id., id.

Cerecinos de Cmpos 20.

Los precios del mercado han sido

Los precios del mercado han si los siguientes:

De trigo, entraron 700 fanega; pagándose á 11 pesetas fanega; centeno, á 8 id., id.; cebada, á 6 idem, id.; lentejas á 12 id., id.; alubias, á 20 id., id.; garbanzos superiores, á 35 id., id.; regulares, á 25 id., id.; medianos, á 20 idem; muelas, á 10 id., id.; guisantes, á 11 id., id.

Harina de 1.^a, á 4 pesetas arroba; de 2.^a, á 3,75 id.; de 3.^a, á 3,50 id.; salvado de 1.^a, á 4,75 fanega; de 2.^a, á 3,25 id., id., id.; de 3.^a, á 2,75 id.; id.; cascarilla, á 2 id., echaduras, á 5,50 id., id.

Patatas, á 1 pesetas arroba. La fábrica La Flor de Castilla ha embarcado en Benavente para Galicia 6 vagones de harina de 1.º con

60.000 kilos.

Aceite, 14 pesetas cántaro; vino tinto á 2,25 id.; aguardiente anisado á 11; sin anisar á 10; petróleo, á 24 id. caja.

Vino tinto se han vendido 100 cántaros.

El tiempo de hielos y los precios en firmes habiendo bastantes vendedores.

Puebla de Sanabria. Mercado del Puente 20

Los mercados de esta villa, van viendose más animados, sobre todo el celebrado el domingo último de ganado vacuno y de cerda.

Se hicieron bastantes transaciones á diferentes precios.

El centeno se pagá de 7,50 á 7,75 pesetas fanega con tendencia al alza, á pesar de que la sementera está terminada y en condiciones inmejorables.

La patata se paga á 0,65 pesetas arroba, precio sostenido y en alza, pues la cosecha ha sido escasísima y de mala calidad, debido á las sequias del verano.

La castaña se paga á 1,50 pesetas hemina habiendo sido la cosecha regular.

Los huevos se pagan á 1.10 pesetas docena, motivo á la escasez.

Regionales.

Valladolid 21.

La entrada de granos en los almacenes generales de Castilla ha sido 400 fanegas de trigo, á 43,50 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 300 fanegas, habiéndose cotizado á 43 reales las 94 libras.

Centeno, á 32 id., id.; Harina de 1.°, á 17 id. arroba; id. de 2.°, á 15 id., id.; id. de 3.°, á 14 id., id.; tercerilla, á 9 y 112 id., id.

Medina del Campo 21.

En el mercado celebrado hoy han entrado 250 fanegas de trigo, pagándose á 44,75 reales las 94 libras.

Precios indecisos.

El tiempo lluvioso.

Rioseco 21.

En el mercado celebrado hoy entraron 700 fanegas de trigo, cotizándose á 42,50 reales las 94 libras. Centeno, á 32 id., id.; cebada,

Tendencia, indecisa.

Única sucursal en Zamora.

AND BELL O'D HOLLISTED AT KIER BOOTHOUT

SINGER PARA COSER

(Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.)

Unica sucursal en Zamora.

22, Plaza de Sagasta, 22.

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

LSEI

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 21 noviembre de 1901. Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Barcelona 21.

Los estudiantes de Medicina y Ciencias repitieron hoy la manifestación.

Precedidos de una bandera fueron desde la facultad de Medicina, hasta la Universidad, donde salió el rector, siendo silbado.

Los estudiantes de Derecho se hallaban en sus clases, y no se unieron á los manifestantes.

> Estos dicen que desconfian de las promesas del conde de Romanones. No se ha alterado el orden.

Segovia 21.

Continuan las sesiones de la causa de Abades.

El defensor del Charpin dice que este sujeto obró sugestionado por el Rabudo, que le amenazó varias

El defensor del Rabudo lo niega, sosteniendo que el Charpin fué quien primero mató

Los dos defensores demuestran la honradez intachable de los procesados, excitando la compasión de los jurados el defensor de Francisco Pozo, sosteniendo la inculpabilidad y pidiendo la absolución.

Se cree que mañana terminaran las sesiones, dictandose sentencia.

Barcelona 21.

La Policia ha capturado en Gracia á dos hombres y una mujer, supuestos falsificadores y expendedores de billetes falsos de cien pesetas.

Mañana se les trasladará à Lérida, donde serán careados con otro detenido, capturado después de expender cien billetes falsos.

Se comenta que la tripulación del crucero inglés Calliope efectuara sondeos y buceos en el antepuerto y en la rada.

Barcelona 21.

Después del discurso del nuevo rector, se reprodujeron á la salida de la Universidad los desórdenes, ocurriendo una sangrienta colisión entre los estudiantes castellanos y los catalanistas.

Empezaron á apostrofarse mu-tuamente, y acto continuo se fueron á las manos.

En la reverta un estudiante catalanista ha sido herido gravemente. El herido se llama José Torres. En vista de la gravedad de su

estado, sus compañeros le llevaron en brazos á su domicilio. Poco después acudieron fuerzas

de la Policía y Guardia civil, dispersando á los combatientes.

A última hora continúan algunos grupos frente á la Universidad.

Los ánimos están escitadisimos. A las seis, se reunirán, como he dicho, los estudiantes catalanistas en su Sociedad para tomar acuerdos

El gobernador civil conferenciará esta noche con el rector para tratar de los sucesos que se teme ocurran mañana, y acordar las medidas oportunas para mantener el orden dentro y fuera de la Universidad.

El corresponsal

Hoy han ingresado en la cárcel,

4 sujetos que ayer tarde robaron de un coche de 1.ª del tren de Medina del Campo, un maletin que conducia parte del equipaje de la pare ja que se unió ayer en indisoluble lazo. Cam Al. albitiva cam a

Los mozos de estación introdujeron el maletín por una puerta y ellos lo extrajeron por la otra.

El mercado de hoy se ha visto sumamente concurrido, habiéndose presentado buen número de fane. gas de trigo.

Hoy ha salido para Salamanca, nuestro estimado amigo don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla, gober nador de aquella provincia.

La benemérita de Camarzana ha denunciado al vecino de Santa Croya, José Colinas, por haber cortado un pie de a iso del monte del Estado denominado Corralito.

El alcalde de Belver de los Montes, ha comunicado al señor gobernador civil, que en aquel pueblo se han desarrollado varias epidemias contagiosas entre los niños, viéndose obligado à decretar la clausura de la escuela, hasta nueva orden.

No habiendo podido el Orfeón El Duero verificar la fiesta que proyectaba para el dia de hoy, la ha aplazado para el 8 de diciembre, en cuyo dia, además de la función religiosa que se propone efectuar, dará un banquete, pudiendo inscribirse para éste, los sócios protectores que lo deseen, en la Secretaria de la referida masa coral.

El Juez de instrucción del regimiento de Sevilla, cita al soldado Constantino Bermejo, natural de Colinos de Trasmonte y que sirvió en el expedicionario de Filipinas número 7.

Se encuentra en esta capital, nuestro querido amigo don Justo Santos

Reciba nuestro saludo.

Ha sido trasladado á Soria, el administrador de Correos de esta capital don Isidoro Asencio Taboada.

El Ingeniero jefe de minas de este distrito, está verificando la demarcación de los terrenos solicitados para dicho objeto en esta provincia.

El juzgado de Instrucción de esta capital se trasladó ayer tarde al pueblo de Roales, tomando declara. ción al herido Toribio Herrera Ferrero que se encontraba bastante mejorado.

En segunda convocatoria celebrará esta tarde sesión la Corporación municipal.

Los músicos de la localidad han celebrado hoy por la mañana en la Iglesia de San Vicente Martir, una solemne función religiosa en honor de su patrona Santa Cecilia.

de lana CIIPTIAN de franclas IMMISS SUPTION de franclas

elegantes gustos, acaba de recibir la acreditada casa MANOSA Santa Clara 6, Zamora.

Para mañana no hay señalamiento de juicio oral en la Audiencia provincial.

La temperatura ha descendido notablemente durante estos últimos días, aumentando el frio con las nieblas espesas y húmedas que se ciernen en la atmósfera.

Aunque oficialmente no ha entrado el invierno, podemos considerarnos de hecho metidos en él, por lo cual no estará de sobra que nos echemos encima todo el pagaje que se reserva para la citada estación.

Muy interesante debió ser la declaración prestada ayer tarde por el herído Toribio Herrera, á consecuencia de los sucesos de Roales, pues tan pronto como anoche regresó el juzgado, del vecino pueblo, decretó la libertad de dos de los detenidos de la Hiniesta y cuatro de Roales.

el mejor las mejores marcas, precios nunca vistos.

ARACIL, Renova, 4.

MOVIMIENTO DE POBLACION Defunciones. Carmén Díaz Cortés. Florencio Andrés Herrero.

Ramona Díaz Alúcera. Florencio Toro. Godofredo Vara.

En las primeras horas de la tarde de ayer, se constituyó el Juzgado de instrucción en la Cárcel, celebrando varios careos entre los detenidos á consecuenncia de los sucesos ocurridos en Roales la noche del domingo último.

En la mañana de hoy se ha verificado en la Inspección de vigilancia la subasta de dos caballerías que habían sido robadas.

Una de las caballerías fué adjudicada á don Francisco Carballo en 275 pesetas y la otra á don Enrique Alonso Morante en la suma de 320 pesetas.

Ha sido nombrado administrador de Correos de esta capital, don Federico Gavidia y Gago.

De nuestro cerresponsal especial. Madrid 22 (14 h 30 m.)

La cuestion escolar.

En la capital de Santiago se ha efectuado la detención de cuatro estudiantes á consecuencia de los desórdenes de anteanoche.

Continúan las precauciones y la excitación en los ánimos de los estudiantes.

Estos piden la libertad de sus compañeros, y se temen desórdenes si es negada.

Entre los municipales heridos continúan dos dentro de la gravedad.

Ayer se reprodujo la manifestación y los manitestantes pasaron por la Sociedad «El Recreo Artístico, apedreándolo, rompiendo los cristales y causando desperfectos en la fachada.

Apedrearon la redacción de El Eco de Santiago, causando grandes daños en las oficinas y en la imprenta.

La situación es verderamente grave.

Madrid 22 (14 h. 20 m.) Reorganización de arsenales.

La Gaceta publica hoy un decreto del ministro de Marina, reorganizando los arsenales del Estado.

En dicho decreto se dispone que en el arsenal del Ferrol, se construyan los buques mayores de 5000 toneladas.

Dicha disposición ha causado buen efecto.

Madrid 22 (15 h. Màs de marina.

Ha sido autorizado el señor Duque de Veragua, ministro de Marina, para presentar las Cortes un proyecto, cediendo á la industria privada explotación del arsenal de la Carraca, con el fin de aminorar los gastos del presupuesto.

Madrid 22 (15 h. 20 m.)

Fallecimiento del señor Gamazo.

Sobre las ocho de esta mañana, ha dejado de existir, después de larga agonía, el ilustre hombre público y diputado castellano don Germán Ga-

La noticia comenzó á saberse à las diez.

Los amigos del ilustre finado le preparan un solemnísimo entierro.

Las listas colocadas en la porteria de la casa donde habita la familia del difunto se han llenado inmediatamente de fir-

El señor Sagasta, transmitió á S. M. la Reina, la triste no-

Es probable que hoy se celebre Consejo de ministros. Sanchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita. - Santa Clara, 56

Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 34 de la calle de la Zapatería. De precio y condiciones, darán

razón en el 61 de la calle de Bal-

Por ausentarse su dueño de Zamora.

SE VENDE una casa de plan-ta baja y nueva construcción en el paseo de las Tres Cruces, compuesta de espaciosas habitaciones, que pueden vivir tres vecinos independientes, bodega subterranea, jardin con pozo y un gran corral con puerta para la calle principal, libre de todo cargo. Para tratar con don Pedro Franco en la misma casa.

También se vende un magnifico Cristo con una urna y elegante

OCULISTA

Don Perfecto Chapado. CONSULTAS

jueves à las diez. Particular; diaria de diez á una. Viriate, 1, 2.

Gratuita á los pobres; lunes y

Emilio Ruiz Chaves.

Constructor de coches de todas clases. Carretera de la Estación.

ZAMORA En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes. Tilburis, Charrets, Americanas, Faetones, Mileres, Duques, Vis & Vis, Jardineras, Jardineras Vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Familiares Berinas, Landos. Berlinas y Familiares de todas clases. Especialidad en carruajes de lujo.

PRECIOS MÓDICOS En competencia con los demás

talleres. No confundirse, Carretera de la Estación.

ODDITALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martinez, Santa Clara 5, Zamora.

Venta de casa.

Se vende la número 38 de la calle de Castelar vulgo (Herreros.)

Título y demás condiciones en la Notaria de don Jesús Firmat y Cabrero, donde se halla de manifies-

LA NUEVA CASA

DE MAQUINAS DE COSER

Anuncia al público grandes reformas para muy pronto, en vista del exito que está obteniendo.

Renova, 16 Zamora.

Fábrica de espíritus, aguardientes y licores

HIJOS DE PUGA CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816

Proveedores efectivos de la Real Casa.—26 Recompensas industriales nacionales y extranjeras.

Esta antigua y acreditada casa, á quien se debe la invención de los licores Aceita de Anís, Aceite de Avellanas,

SASK

escarchado y La Flor de Anía, sigue ofreciendo al público sus especialidades, como

lo tiene acreditado desde su fundación. Con objeto de hacer frente á la gran competencia que de afios atrás se viene haciendo á sus productos, ha establecido diferentes clases; sefialadas con las letras A y B, cuyoprecios corresponden á la calidad del producto, en la inteligencia que la marca A siem-

pre corresponde à la verdadera especialidad del licor. Esta Casa no emplea en la confección de sus licores otros espiritus que los fabricados por ella, producidos únicamente del vino del país y sus residuos.

Para que el público pueda con conocimiento de causa juzgar de nuestros licores y apre ciar las imitaciones ó falsificaciones, hacemos constar que en Zamora no existen oficialmente más fábricas de licores que la de los HIJOS DE PUGA.

Exijase en las etiquetas y cápsulas la marca de fábrica. FARRICA. Calle de San Torcuato 65, 67 y 69. — DESPACHO GENTRAL Malcocinato, 9 ESCROFULISMO. DEBILIDAD É IMPOTENCIA

Vino iodo-tanico ESP

Recomendado con gran éxito por los principales médicos para la curación de las Escrofulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.

Indispensable á los convalecientes de cualquier enfermedad. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR Coliseo 2, Sevilla.—Venta, principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 20, y Dons Gregorio Prada, Renova 25.

HIGINIO MERINO RELOJERÍA Y OPTICA

5, Henova, 5.



Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas. Relojes Mored, péndulos y Reguladores,

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales perescópicos, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa euenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que graduan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

nes en aparatos de Optica y Física.

Baid olabaas bibat gam

LA CONDAL LEGÍA LÍQUIDA

CONCENTRADA

Para lana, hilo y algodón.

Indispensable para el colado y desinfección de la ropa blanca y de color. Limpieza y conservación absoluta de los auelos y maderas. Gran economía en el lavado y comodidad en su empleo.

Pidase en todas las droguerías, ultramarinos y tiendas de comestibles.

PRECIO DEL LITRO SIN BOTELLA, 40 CÉSTIMOS.

Depósito en Zamora, Calle de San Andrés, número 22.



Ancoras, Rokopf desde 10 pets.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9.

ZAMORA

COLEGIO DE LA PURISIMA VIRGEN PARA SENORITAS Dirigido por

Calle de San Andrés, núm. 22.

Han comenzado las clases en este centro de enseñanza, admitiéndose INTER-NAS, EXTERNAS Y MEDIO PENSIONISTAS Clases para párvulas, enseñanza limitada, curso medio y

> CLASES ESPECIALES PARA LA CARRERA DEL MAGISTERIO Para mejores informes dirigirse á la DIRECTORA

Se hacen toda clase de reparacio- LA CATA TALA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España. Establecida en el palacio de su prepiedad,

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA 32 años de existencia.

Garantias exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000 LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservae in vertidas en su mayor parte en magnificos edificios situados en las drincipales calles de Barcelona.

Esta Compañía cre. da exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con le asegurado è por una prestación extra-judicial, sin ctra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sir deducción de ninguna clase.-Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

GARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893 \$ EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL DRUGUAY, eficacísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anémia, consunción, tísis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

ANUNCIOS

ESQUELAS hasta las 3 tarde.

Redacción y Administración, Santa Clara, 55. PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un an-. Seis meses. Tres meses. Un mes. 12 pesetas. 6 pesetas. 3 pesetas. Una peseta. En la capital. . . 14 id. 7 id. 3,50 id. Fuera de ella . .

Comunicados, reciamos y anuncios, a precios sumamente eco-omicos. Toda la correspondencia al Administrador,

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

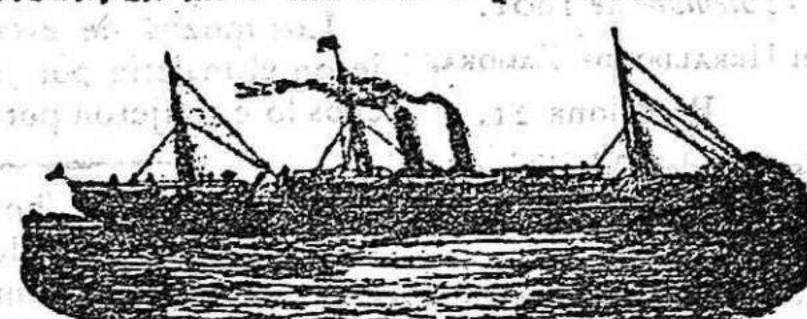
En 1.º plana de 8 á 75 peseras. > 3. id. de 6 à 30 id.

id. de 5 à 25 id.

Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25. El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50. COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIERE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUE-VOS VA-PORES DE LA COM-PANIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIODELA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 10 de noviembre de 1901 saldráde Vigo para Pernambuco, Bahia. Rie Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo THAMES

El día 24 de nobiembre de 1901 saldra de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor correo DANUBE VIAJE DE REGRESO El día 14 de noviembre saldra de Vigo para Southampton

con trasbordo para América Central el vapor NILE El día 27 de noviembre, saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para la Améri-

ca Central el vapor CLYDE. Admite pasajeres de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora Empleando en elviaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1. y 2. clase. A los de 8.º se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia

médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día.

antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANIS-LAO DURAN. Vigo.

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCOZAMORA, ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portlandt; caña para techos y paja de maiz.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosáicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

ESCOPEE'S 'SESEMA Y CORSPANIA

Gran comercio de coloniales

FABRICA DE CHOCOLATES

Viuda de José Escudero,

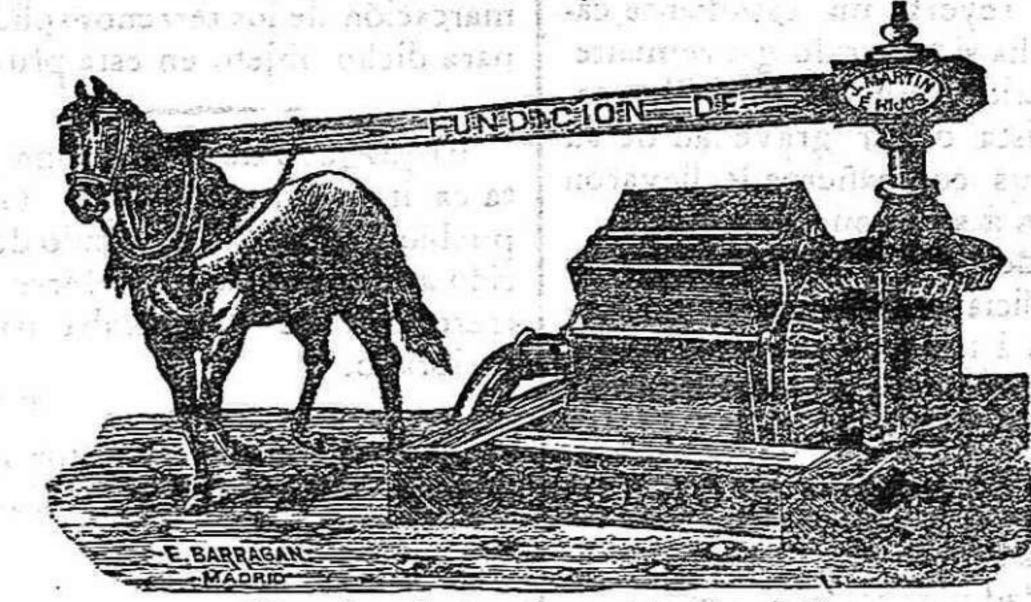
SANTA CLARA, 7.—ZAMORA (ANTIGUA TIENDA DE A. MONJE)

Además de los exquisitos chocolates elaborados con la más selecta clase de cacaos y azúcares, el público encontrará en este nuevo establecimiento los géneros ultramarinos y nacionales más aceptables en

precio y calidad. Especialidad en pimiento de Aldeanueva para embutidos.

Debe visitarse esta casa que en precios y condiciones no tiene rival. Santa Clara, 7.—Zamora.

LABRADORES, À REGAR



Moria del número 1 al 5.

pone á vuestra disposición cientos de norias perseccionadas de teja ó cuezo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano

v seis con caballerías. Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora SULEG CARARES'A BRA'S'ELLA, administrador de este diario, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS

ALAEJOS Garantias à placer.